

1866.

peratriz lo siguió ordenando que la enseñasen las habitaciones. Así se hizo, y apenas las vió, dijo á Monseñor Borromeo que saliese, y se encerró por dentro de manera que no hubo tiempo ni áun de entrar la cama. En la pieza contigua se quedó la camarista.

»A las seis de la mañana salió de su cuarto la Emperatriz, despertó á la camarista que no se había desnudado, y subió á la capilla del Papa á esperar que dieran las siete, hora en que el Padre Santo dice Misa. La oyeron, y despues el chambelan Datti condujo á la Emperatriz á la cúpula de San Pedro, al museo del Vaticano y á cuantas partes quería, sin contrariarla en nada.

»Desde este funesto dia 1.º de Octubre hasta el 8 que llegó el Conde de Flandes, la historia de la Emperatriz es la de una persona que tiene la monomanía de ver en todos los que la rodean, un agente mandado ó pagado por Napoleon para envenenarla. Dió en comer sólo lo que un gato dejaba. A Radonez se le ocurrió encerrar á un gato veinticuatro horas para que estando muy hambriento comiese mucho, y de esta manera lograr que la Emperatriz comiera en la mesa.

»En cuanto llegó el Conde de Flandes determinó con Bombelles llevarla á Miramar inmediatamente. La comitiva marchó á Trieste á esperar órdenes del Emperador.

»La monomanía antedicha está tan desarrollada en la Emperatriz, que apenas vió al coronel Burnell, ayudante del Conde de Flandes, lo tomó tambien por agente de Napoleon, y segun el Señor Conde de Versey (director del camino de hierro) en el tren desconfió hasta de su mismo hermano.»

El abate Domenech dice: «En Méjico, en París, en Roma, recibió terribles lecciones la Emperatriz sobre el peso de una Corona, sobre los deberes de los soberanos, y sobre las necesidades de los pueblos: compren-

Lenguaje de Domenech respecto de la Emperatriz.—Observacion.

1866.

dió que cada pueblo tiene su talla, sus necesidades particulares, sus tradiciones, sus defectos y que no puede gobernarse un país naciente en política, como las naciones civilizadas en el apogeo ó en el ocaso de la civilizacion: comprendió, además, que el liberalismo es una cosa buena, cuando se da oportuna y mesuradamente; que no se debe jugar con él, so pena de verle convertirse en un veneno activo para los pueblos y los reyes; comprendió, en fin, que no se fundan imperios con revolucionarios; que si son odiosos el fanatismo y la supersticion, vale más llevar á los fanáticos y los supersticiosos á sentimientos más conformes con la verdad cristiana, que tratarles con desprecio; y que los amigos del dia anterior pueden convertirse en enemigos al siguiente, cuando se les rechaza ó se les aleja.» Aunque alguna verdad encierre el párrafo del Abate, ¿era él, que tanta influencia ejerció sobre la infeliz Emperatriz, que tanto la aduló, quién públicamente debía echarle en cara sus errores? ¿El, que tanto debió á SS. MM? ¿Él, sacerdote?

Los agentes diplomáticos de los Estados-Unidos vigilaban la conducta de Napoleon: no dejaban pasar el más insignificante rumor sin hacer una reclamacion, como se ve por el siguiente despacho de diecisiete de Agosto, de la legacion en París al Ministro de Negocios Extranjeros en Washington: «Señor Ministro: Por consejo de M. Bigelow, que se ha trasladado á Ems por algunos dias con su familia, pasé á visitar ayer al Señor Ministro de Negocios Extranjeros. He hablado á S. E. sobre las noticias que han acogido en sus columnas casi todos los periódicos de París, respecto del viaje á Francia de la princesa Carlota. Segun estas noticias, la permanencia de Maximiliano en Méjico dependería de una modificacion de las resoluciones adoptadas por el Gobierno francés, y anunciadas en las recientes comuni-

Vigilancia de los agentes de los Estados-Unidos sobre Francia, en los asuntos de Méjico.

1866.

caciones de S. E. el Marqués de Montholon y á M. Bigelow. Algunos diarios daban á entender que la Princesa había conseguido introducir un cambio en dicho programa. He preguntado, pues, al Ministro si se había hecho ó se proyectaba hacer alguna alteracion de este género, en la política del Gobierno imperial respecto de Méjico, y M. Drouyn de Lhuys me ha contestado: «No se ha introducido alteracion alguna en nuestra política sobre este punto, ni se piensa en ello: haremos lo que hemos manifestado tener intencion de hacer.» «Naturalmente,» añadió, «hemos recibido á la Emperatriz con cordialidad y cortesía; mas el plan ajustado precedentemente por el Gobierno del Emperador, será ejecutado en todas sus partes, como hemos ofrecido.»

Traición del general Alatorre.

El catorce de Setiembre volvió á salir á campaña el general Alatorre, y fué á ponerse á la cabeza de las fuerzas republicanas del distrito de Jalapa, faltando á su palabra; pues hacía dos meses y medio que al presentarse al Gobierno imperial, había firmado el siguiente documento: «Yo, Ignacio R. Alatorre, me comprometo, bajo mi palabra de honor, á no volver á tomar las armas contra el Gobierno Imperial, y á no entrar en lo sucesivo en ninguna conspiracion ni relacion con los enemigos del Imperio. Méjico, á 28 de Junio de 1866.»

No mejora la situación interior. — Nueva política, pero no de buena fé, de Maximiliano — Nuevo ministerio. — Patriotismo de sus individuos. — Se reaniman los conservadores.

La situación del Imperio no había mejorado desde la salida de la Emperatriz; la noticia de que iba á abandonar Napoleon á Maximiliano dió nuevos bríos á los republicanos y aumentaron sus filas.

El dia catorce de Setiembre inauguró una política nueva Maximiliano; pero no de buena fé, como veremos en las páginas que siguen. Llamó á los conservadores: nombró ministros, además del Sr. Lares, á los Señores García Aguirre, Marin, y Mier y Terán, personas de intachable probidad y de talento. Los cuatro eran verdá-

1866.

deros monárquicos que aceptaron aquellos peligrosísimos puestos, por patriotismo, casi sin esperanzas de que pudiera mantenerse el Imperio, y sabiendo que exponían sus cabezas y sus fortunas. No fueron *demasiado hábiles*, como decía el mariscal Bazaine; los Señores Marin y Mier y Terán han muerto en el destierro, así como el Conde de Alcaraz, Don Hilario Elguero, Don José María de Lacunza y otros conservadores que sirvieron lealmente al Imperio; y el Señor García Aguirre, honrado magistrado, tan fiel y leal que acompañó á Maximiliano hasta que cayó prisionero con S. M. en Querétaro, despues de haber estado desterrado en Sevilla ha vuelto á Méjico en virtud de la amnistía. Los nuevos nombramientos de Maximiliano produjeron general satisfaccion: se reanimó con ellos la esperanza de que el Imperio se sostuviera, á pesar de la triste situación á que había llegado.

El veintisiete de Setiembre se publicó el decreto siguiente: «Oido Nuestro Consejo de Ministros, Hemos venido en decretar y Decretamos lo siguiente:

«Artículo 1.º Todos los bienes pertenecientes á individuos que habiten, ya sea fuera del Imperio ó en puntos ocupados por los disidentes y que por sus manejos ciertos, aunque ocultos, ó por tener las armas en la mano, trabajen en la destruccion del Gobierno imperial, que el pueblo mejicano ha adoptado, serán provisionalmente administrados en cada Distrito por una Comision especial compuesta del Alcalde municipal, el Administrador respectivo de rentas y un propietario nombrado por el Prefecto.

«Art. 2.º Queda prohibida la venta de estos bienes, mientras sus propietarios permanezcan en las filas de los enemigos del orden y del Imperio.

«Art. 3.º Los productos de estos bienes entrarán en una Caja especial y separada, y serán destinados exclu-

Decreto embargando los bienes de los que trabajaran contra el Imperio. — Es altamente impolítico. — Por qué

1866.

sivamente á las familias de las víctimas de la guerra que los disidentes fomentan en el Imperio.

»Art. 4.º La contabilidad de esta Caja será llevada en el Ministerio de Hacienda.

»Art. 5.º A fin de cada mes, el importe de los ingresos será distribuido entre las familias cuyos pedidos se consideren justos y fundados.

»Este reparto será acordado en Consejo de Ministros.

»Art. 6.º Nuestros Ministros de Gobernacion y Hacienda quedan encargados, en la parte que les concierne, de la ejecucion de este decreto.»

Altamente impolítico era este decreto; para comprenderlo basta saber que el número de propietarios entre los republicanos era tan limitado, que no había uno por cada cincuenta propietarios conservadores; y que las fincas rurales de éstos estaban á merced de los republicanos, que eran los dueños de los campos y habían de usar de represalias.

Por el vapor inglés que salió de Southampton el dos de Setiembre y llegó á Veracruz el veintiocho, había tenido noticias detalladas el Emperador del mal éxito de la mision de la Emperatriz, y de que estaba algo enferma; pero no se conocía entónces toda la gravedad del mal; S. M. las conservó secretas, y el *Diario* de dos de Octubre publicó lo siguiente: «Con las noticias recibidas por el correo de ayer, se ha sabido que S. M. la Emperatriz debe haber concluido los diversos negocios de su mision. S. M. se propone volver por el vapor del dieciseis de Octubre; de modo que se espera su llegada á Veracruz para el dia ocho ó diez de Noviembre. Por ahora S. M. se encuentra en Roma.» Se publicaban, pues, noticias que eran completamente falsas: el objeto con que el Emperador lo hacía, lo verá explicado el lector más adelante, en una carta del catorce, de S. M. al mariscal Bazaine.

Se recibe la noticia de la enfermedad de la Emperatriz. — Se publican noticias falsas sobre el viaje de S. M. — Con qué objeto.

El doctor aleman Señor S. Basch, médico de Maximiliano, ha publicado en su idioma un libro con el título de *Los últimos diez meses del Imperio de Méjico*, en que refiere con verdad unos, con suma parcialidad ó poca justicia otros, los acontecimientos de aquel período, pues es su objeto principal defender, cosa difícil, la conducta de Maximiliano, y atacar, como muy liberal que es el Doctor, al partido conservador. Le citaré repetidas veces de aquí en adelante, cuidando de refutar sus apreciaciones cuando sean erróneas; pues contiene, como he dicho, hechos verdaderos, y otros que ó no eran conocidos del público, ó en que no ha habido más interlocutores que Maximiliano y él, y no hay, por consiguiente, datos en contra de lo que dice. El libro del Doctor ha sido traducido al italiano, y de este idioma están vertidas al español todas las citas que hago. Sobre el cambio de Gabinete dijo: «Los ministerios precedentes habían sido formados con los jefes del partido liberal, pero habían debido retirarse á consecuencia de su incapacidad; el Imperio, que habían recibido con condiciones de vida, había caido durante su administracion en la corrupcion y aniquilamiento.

«El último medio á que se tuvo que recurrir, fué de formar un Ministerio clerical-conservador. Este partido era en sustancia el que había querido el Imperio, el que había llamado al Emperador; á él tocaba, pues, probar con los hechos, que se encontraba en condiciones de sostener su creacion sin el apoyo de la Francia....

«Los verdaderos liberales, que tambien se encuentran allí, aunque en número escaso, son al fin y al cabo verdaderamente nacionales y pertenecen á la forma de gobierno creada en las primeras luchas por la libertad, la república.

»Cuando el Emperador desembarcó en el país, todo estaba preparado de modo que el desarrollo natural del

1866.
El doctor
Basch.—Su libro.—Su objeto principal.

Lo que refiere sobre los Ministerios anteriores al actual y la política de Maximiliano, el doctor Basch.—Observaciones.

1866.

Imperio fuese la continuacion de la Regencia y que el emperador gobernase con los franceses y con el partido clerical-conservador. Pero Maximiliano se apercibió luego de lo imposible que era satisfacer las pretensiones de este último, porque las consecuencias de las leyes de reforma eran tales, que no podían ya revocarse, sin subvertir completamente las condiciones de la propiedad, aún en sus más pequeñas ramificaciones. El Emperador, obligado por la lógica estricta de los hechos á aceptar las leyes de reforma, descontentó á los clericales-conservadores, y con harto asombro suyo, los puso á un lado, no quedándoles más partido que el de la paciencia, esperando el dia en que la ocasion se presentase de ser llamados...

«Para libertarse de todo obstáculo, quería el Emperador convocar una Asamblea Nacional, representada por todos los partidos, que decidiese de la forma de gobierno; pero las intrigas de los franceses, que no quisieron abandonar su posicion de conquistadores, impidieron la formacion de un ejército nacional é hicieron todo lo posible, por impedir la libertad de accion del Gobierno Imperial. Si la Asamblea se hubiera reunido, sus benéficos efectos se hubieran hecho sentir de dos maneras: en el interior, en donde se hallaba entonces debilitado el partido republicano, é incapaz de resistir, habría encontrado en ese acto gran simpatía, y con la manifiesta declaracion de querer libertar al país de las tropas extranjeras, se habrían adherido los liberales á la causa del Emperador, y éste se habría sustraído así á la influencia del partido clerical: en el exterior, pues, se habría dado otra solucion á la cuestion con los Estados-Unidos, los cuáles, puedo asegurarlo con toda persuasion, no deseaban más que un medio de salir del apuro. Mucho se ha exagerado en Europa la presion ejercida sobre el Imperio por los Estados-Unidos. Las

1866.

cosas no se pasaron así: sé de buena fuente que hombres de Estado americanos declararon abiertamente, que la cosa más ventajosa para aquéllos sería el ver de una vez pacificado Méjico.»

Se vé, pues, confesado por el más acérrimo defensor de Maximiliano, cuanto he dicho sobre su conducta respecto de los conservadores, cuyo partido *era en sustancia el que habia querido el Imperio*; pero se olvidó Basch de que fué proclamado en virtud de un plebiscito de los indios, de la inmensa mayoría del país llena de júbilo, porque los recuerdos y las tradiciones hacían que fuera monárquica.

Atrevimiento é inconsecuencia se necesitan para decir, que al partido conservador *tocaba probar con los hechos que se encontraba en*, etc., hasta el fin del párrafo, despues de haber referido en el anterior, que durante los Ministerios liberales *había caído la administracion en la corrupcion y el aniquilamiento*.

A los que pasaban por *verdaderos liberales*, á muchos de los hombres moderados del partido republicano, llamó á sus Consejos Maximiliano,—de los rojos pocos aceptaron empleos—y todos ellos con sus ideas erróneas quisieron esa cosa indefinible, esa combinacion absolutamente imposible que llamaban ellos *monarquía democrática*, de buena fé unos, pero sancionando los hechos consumados; de muy mala otros, que trabajaron, con poco disimulo, para minar el trono.

Ya hemos visto ántes lo que querían los conservadores: que la cuestion de bienes de la Iglesia se resolviera de acuerdo y con el beneplácito del Padre Santo: no obligaba á Maximiliano *la lógica estricta de los hechos, á aceptar las leyes de reforma*, pues estaba decidida contra ellos la gran mayoría de las gentes de educacion y del pueblo; el odio á esas leyes había llevado al trono á Maximiliano, que obró en todo, para hacerse popular.

1866.

con los ultraliberales austriacos y húngaros; Méjico le importaba muy poco.

El lector comprenderá que la reunion de la Asamblea no podía quererla de buena fé Maximiliano, y en cuánto á que *se habrían adherido los liberales*, es decir, los republicanos, á la causa del Emperador, por muy debilitados que hubieran estado, que no lo estaban por cierto, era un sueño imaginarlo. No es ménos inverosímil que los Estados-Unidos no desearan más que un medio de salir del apuro, apuro que no se echaba de ver; y que hombres de Estado de aquel país declararan abiertamente, que la cosa más ventajosa para ellos sería el ver de una vez pacificado Méjico: era muy mala la que el doctor Basch creía buena fuente, de donde adquiriría tales noticias. Las miras de los Estados Unidos eran bien conocidas, como ha visto el lector por los documentos oficiales que he publicado: la anarquía en Méjico es lo más ventajoso para los Estados Unidos. Lo que el Doctor refiere en los párrafos anteriores, no tiene probablemente más objeto que alucinar al vulgo europeo, que nada sabe de las cosas de América, y hacer creer que Maximiliano fué víctima de los clericales.

Nombramiento de algunos prefectos.

Nombró Maximiliano á instancias de sus Ministros, queriendo éstos poner en ejecucion su programa, los prefectos ó gobernadores de los departamentos siguientes: para

Aguas-Calientes, á	Don Manuel Arteaga.
Campeche.....	» Manuel Ramos.
Colima.....	» José María Mendoza, coronel.
Durango.....	» Buenaventura Saravia.
Fresnillo.....	» Carlos Sada.
Guanajuato.....	» Pablo González Montes.
Hurbide.....	» Miguel Peña, general.
Jalisco.....	» Domingo Llamas.

1866.

La Laguna.....	Don Manuel Sandoval.
Matehuala.....	» Ceferino Flores.
Mazatlan.....	» Eligio Ruelas, general.
Michoacan.....	» Dolores Méndez.
Nayarit.....	» Manuel Rivas.
Oajaca.....	» Manuel Iturribarría.
Potosí.....	» Darío Reyes.
Puebla.....	» Joaquin de Uriarte.
Querétaro.....	» Manuel Samaniego, conde de Sierra Gorda.
Sonora.....	» Manuel Gándara.
Tehuantepec.....	» José Prieto, general.
Toluca.....	» José María Adalid, coronel.
Tula.....	» Francisco González Pavon, general.
Tulancingo.....	» José Pedro Hernández.
Tlaxcala.....	» Bruno Aguilar, general.
Tuxpam.....	» Gregorio Callejo, general.
Valle de Méjico....	» Mariano Icaza.
Veracruz.....	» Domingo Bureau.
Yucatan.....	» José Domingo Sosa.
Zacatecas.....	» José María Saldierna.

Revocó el nuevo Ministerio algunas de las disposiciones anticatólicas que habían herido el sentimiento religioso del país, como la de los cementerios, sobre los cuáles se publicó la siguiente ley, el diecinueve de Setiembre:

«Considerando que la religion del Estado es la Católica; considerando las prescripciones de los cánones de la Iglesia respecto de los cementerios; considerando que el interés de la salubridad general, el peligro de las inhumaciones precipitadas y el orden público, hacen indispensable la intervencion de la autoridad mu-

Revocacion de algunos de los decretos anticatólicos.